



NIT: 900.277.500-5

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE
AIRES ACONDICIONADOS CONTRATO No 4060.2024 DE 17 DE DICIEMBRE DE
2024.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO		FECHA INFORME	30/12/2024
No CONTRATO	DE	4060.2024 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024	
OBJETO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL.		
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL		
CONTRATISTA	DINAMO DE COLOMBIA LTDA NIT: 900277500		
SUPERVISOR	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ – DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
VALOR	TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$311.452.750,00)		
VALOR ADICIONAL No1	SESENTA Y UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE. (61.380.200,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO	FECHA DE INICIO	19/12/2024	FECHA TERMINACIÓN 28/04/2024

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
40101701	40. Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	10. Calefacción, ventilación y circulación del aire	17. Enfriamiento	01 Aires Acondicionados
72101511	72. Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	10. Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	15. servicio de apoyo para la construcción	11. Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE AIRES ACONDICIONADOS – RELACIONADAS EN LAS FICHAS TECNICAS

CODIGO UNSPSC			40101701	
ITEM	DENOMINACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	IDENTIFICACION ADICIONAL	PATRONES DE DESEMPECHO
1.	Suministro e instalación de aire acondicionado: MINI SPLIT de 9000 BTU-INVERTER 220V R410-SEER 17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	Tecnología inverter. <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura deseada. • Funciona con imágenes y silenciador. • Consumo de energía hasta 73% • Filtro antibacterial
2.	Suministro e instalación de aire acondicionado: MINI SPLIT de 9000 BTU-INVERTER 220V R410-SEER 17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Bomba de condensados. • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	Tecnología inverter. <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura deseada. • Funciona con imágenes y silenciador. • Consumo de energía hasta 73% • Filtro antibacterial
3	Suministro e instalación de aire acondicionado:	UNIDAD	Incluye:	<ul style="list-style-type: none"> • Compresor Plus save. • 60% ahorro energía.

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

	MINI SPLIT DE 12000 BTU- INVERTER 110V R410- SEER 17.		<ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de fuga refrigerante. • Diagnostico inteligente. • Triple Defense Pro
4	Suministro e instalación de aire acondicionado: MINI SPLIT DE 12000 BTU- INVERTER 220V R410- SEER 17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compresor plus save. • 60% ahorro energía. • Detección de fuga refrigerante. • Diagnostico inteligente. • Triple Defense Pro
5	Suministro e instalación de aire acondicionado: MINI SPLIT DE 18000 BTU- INVERTER 220V R410- SEER 17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de fuga de refrigerante. • Operación en amplio rango de voltajes. • Filtro elimina 99.97% virus y bacterias.
6	Suministro e instalación de aire acondicionado: MINI SPLIT DE 24000 BTU- INVERTER 220V R410- SEER 17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operación en amplio rango de voltajes. • Diagnostico inteligente. • Compresor plus save. • Prime Guard. • Filtro elimina 99.97%.
7	Suministro e instalación de aire acondicionado: MINI SPLIT DE 24000 BTU- INVERTER 220V R410- SEER 17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Bomba de condensados. • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operación en amplio rango de voltajes. • Diagnostico inteligente. • Compresor plus save. • Prime Guard. • Filtro elimina 99.97%.
8	Suministro e instalación de aire acondicionado: MINI SPLIT DE 36000 BTU- INVERTER 220V R410- SEER 17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerante R410 A • Triple confort • Compresor inverter • Modo ECO • Acabado Golden fin • Auto protección • Diseño diamante • Filtro anti polvo • Turbo
9	Suministro e instalación de aire acondicionado: PISO TECHO DE 60000 BTU INVERTER	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autodiagnóstico y autoprotección. • Equipo ultra silencioso.



NIT: 900.277.500-5

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

	220V R410- SEER 15-17.		<ul style="list-style-type: none"> • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta eficiencia, confort funcional sostenible. • Amigable con el medio ambiente. • Mayor fiabilidad en funcionamiento • Mejor rendimiento del equipo.
10	Suministro e instalación de aire acondicionado: PISO TECHO DE 60000 BTU INVERTER 220V R410- SEER 15-17.	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Bomba de condensados. • Punto eléctrico. • Tubería de cobre y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autodiagnóstico y autoprotección. • Equipo ultra silencioso. • Alta eficiencia, confort funcional sostenible. • Amigable con el medio ambiente. • Mayor fiabilidad en funcionamiento • Mejor rendimiento del equipo.

CODIGO UNSPSC			40101508	
ITEM	DENOMINACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	IDENTIFICACION ADICIONAL	PATRONES DE DESEMPECHO
11	Suministro e instalación de cortina de ventilación: CORTINA DE AIRE ACONDICIONADO 1.80 220V	UNIDAD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Punto eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • 180 220V

CODIGO UNSPSC			72101511	
ITEM	DENOMINACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	PATRONES DE DESEMPECHO	

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

12	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados	UNIDAD	<p>Instalación de aires acondicionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mini Split de 9000 BTU- INVERTER 220V R410 SEER 17 • Mini Split de 12000 BTU- INVERTER 110V R410 SEER 17 • Mini Split de 12000 BTU- INVERTER 220V R410 SEER 17 • Mini Split de 18000 BTU- INVERTER 220V R410 SEER 17 • Mini Split de 24000 BTU- INVERTER 220V R410 SEER 17 • Mini Split de 36000 BTU- INVERTER 220V R410 SEER 17 • Piso techo de 60000 BTU- INVERTER 220V R410 SEER 15-17 <p>Instalación de cortina de aire acondicionado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,80 220V (incluye punto eléctrico)
-----------	--	--------	--

4. ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO:

1. Entregar los elementos objeto del contrato debidamente instalados en el sitio indicado por el supervisor, previo ingreso al almacén municipal, de acuerdo a las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de fichas técnicas del estudio previo que es parte integral del respectivo contrato.

Durante la ejecución del contrato en mención, se concluye que garantizamos la entrega e instalación de cincuenta y uno (51) aires acondicionados y una (1) Cortina de Aire acondicionado 1,80 220v de conformidad con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas del estudio previo que es parte integral del contrato, el suministro e instalación se realizó en los lugares identificados con mayor necesidad. A continuación, se describe las cantidades suministradas e instaladas.



NIT: 900.277.500-5

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

4.1 CANTIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS SUMINISTRADOS E INSTALADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	6
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye bomba de condensados, punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	1
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 12000 btu - Inverter 110V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	1
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 12000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	3
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	15
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	6
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye bomba de condensados, punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	1
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 36000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	3
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Piso Techo de 60000 btu - Inverter 220V R410- SEER 15-17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	3



INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

NIT: 900.277.500-5

10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Piso Techo de 60000 btu - Inverter 220V R410- SEER 15-17 a todo costo (incluye bomba de condensados, punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	2
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Cortina de Aire acondicionado 1,80 220v (incluye punto eléctrico)	UNIDAD	1
	ADICIONAL		
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye bomba de condensados, punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	3
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 12000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	1
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	2
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	3
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 36000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	UNIDAD	1

2. De presentarse devoluciones por calidad, defectos de fabricación, especificaciones diferentes, el contratista repondrá el (los) elemento (s) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la relación.

Se garantiza la calidad de los aires acondicionados suministrados, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de la supervisión de la Dirección de Servicios Administrativos, cumpliendo con los estándares y especificaciones requeridas. A la fecha del contrato no se presentó devoluciones por calidad.

En caso de presentarse devoluciones debido a problemas de calidad, defectos de fabricación o especificaciones diferentes a las acordadas, me comprometo a realizar el trámite correspondiente de garantía con la marca suministrada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la devolución, garantizando así la pronta solución y cumplimiento de lo estipulado en el contrato.



NIT: 900.277.500-5

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

3. El contratista será responsable de reponer o reparar a su costa, las pérdidas, daños y deterioros que sufran los elementos, hasta la entrega en el Almacén.

Durante la ejecución del contrato de suministro e instalación de los cuarenta y uno (41) aires acondicionados y una (1) cortina de aire acondicionado 1,80 220v, no se presentaron pérdidas ni daños en los equipos. Además, se llevó a cabo el recibo y entrada en el almacén de los mismos, los cuales fueron verificados y aceptados a satisfacción por parte de la supervisión, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el contrato.

4. Entregar los elementos objeto del presente contrato, nuevos y de calidad, con los respectivos sellos de empaque o de seguridad.

Se realizó la entrega de 41 aires acondicionados, conforme a las referencias establecidas en el anexo de ficha técnica, así como 1 cortina de aire acondicionado, cumpliendo con lo estipulado en el presente contrato. Los elementos entregados son nuevos, de alta calidad, y fueron suministrados con los respectivos sellos de empaque o de seguridad, asegurando que los productos llegaran en perfectas condiciones y listos para su instalación y uso, tal como se acordó en el contrato.

5. Garantizar la calidad de los bienes a entregar.

La empresa DINAMO DE COLOMBIA LTDA, garantiza la calidad de los bienes a entregar, específicamente los aires acondicionados y la cortina de aire acondicionado, los cuales corresponden a referencias de marcas reconocidas en el mercado. Estos productos se entregaron cumpliendo con los estándares de calidad establecidos y de acuerdo con lo estipulado en el anexo de ficha técnica del presente contrato, asegurando que los elementos suministrados cumplen con las especificaciones y requisitos requeridos.

6. Atender con oportunidad las observaciones y sugerencias y tomar las medidas correctivas y preventivas.

Durante la ejecución del contrato, no se presentaron sugerencias ni observaciones significativas. No obstante, la empresa atendió con prontitud las observaciones y sugerencias que surgieron, implementando las medidas correctivas y preventivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y los plazos establecidos. Este enfoque proactivo permitió el desarrollo adecuado del suministro e instalación de los equipos referenciados en la minuta del contrato.

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

7. El contratista deberá suscribir las respectivas pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna.

En cumplimiento del contrato se suscribió la Póliza de garantía No 625-47-99000001049 de fecha 18 de diciembre de 2024, el cual se relaciona a continuación:

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No. Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-12-18	2025-05-07	\$31.145.275,00	ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001049	
CALIDAD DE LOS BIENES	2024-12-28	2025-12-28	\$62.290.550,00	ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001049	
CALIDAD DEL SERVICIO	2024-12-28	2025-12-28	\$62.290.550,00	ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001049	

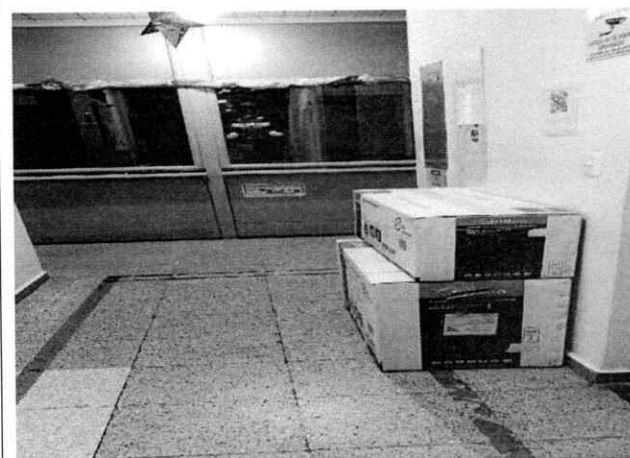
8. Las demás que se consideren necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan durante la ejecución del mismo.

El contrato se llevó a cabo sin ningún inconveniente, cumpliendo con todos los requisitos y plazos establecidos. Asimismo, se atendieron de manera oportuna las demás necesidades que surgieron durante la ejecución del mismo, implementando las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento en su totalidad. Cualquier aspecto adicional que fuera necesario para el correcto desarrollo del contrato fue considerado y gestionado de acuerdo con las condiciones acordadas, asegurando la satisfacción de todas las partes involucradas.

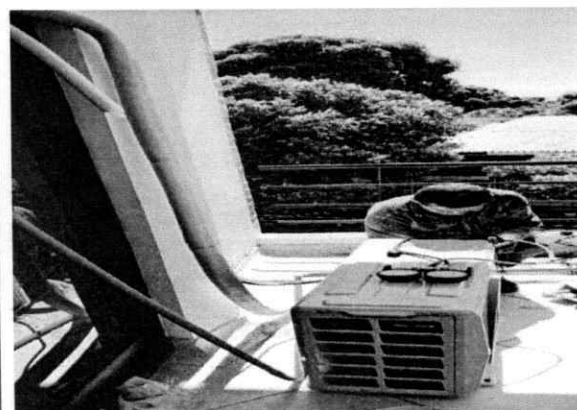
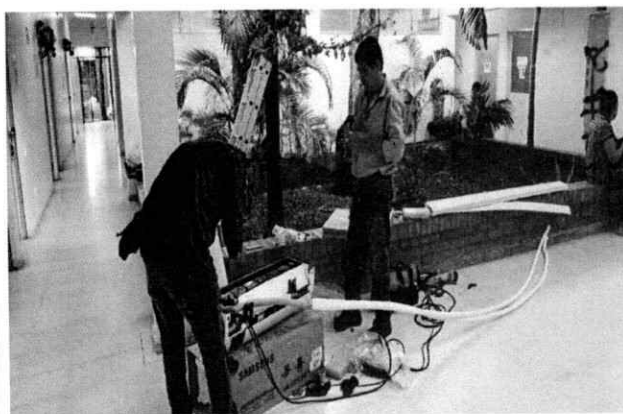
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS EN SUS RESPECTIVAS CAJAS SELLADAS POR FABRICA



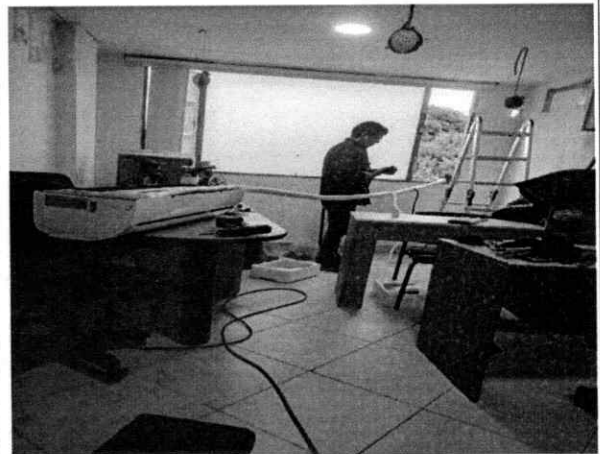
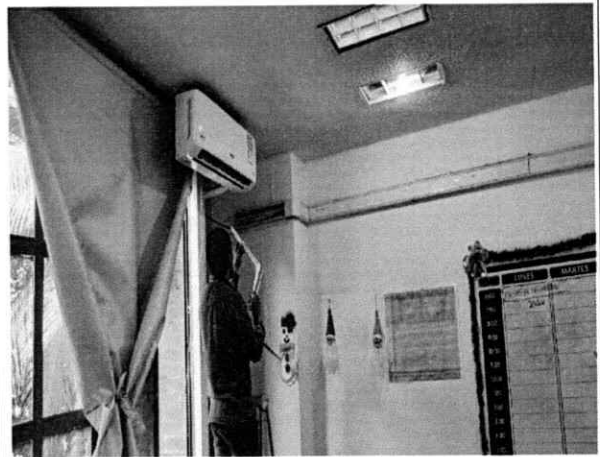
INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS



2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN



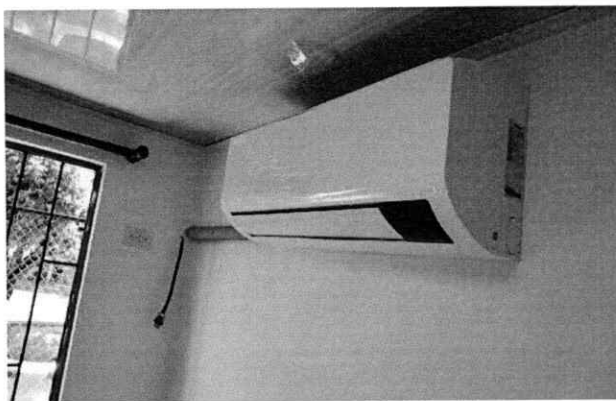
INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS



INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

3. REGISTRO FOTOGRAFICO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN LAS DIFERENTES AREAS Y DEPENDENCIAS.

CASA DE JUSTICIA (COMISARIA PRIMERA)



ESPECIFICACIONES

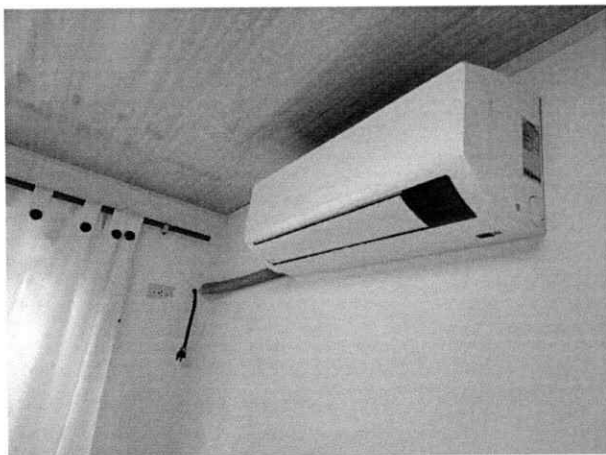
Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: SAMSUNG

No. DE SERIE: OKTAPDCX800029X

CONDENSADORA: OKTBPD PX800025Z

CASA DE JUSTICIA (OFICINA DE PSICOLOGÍA)



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

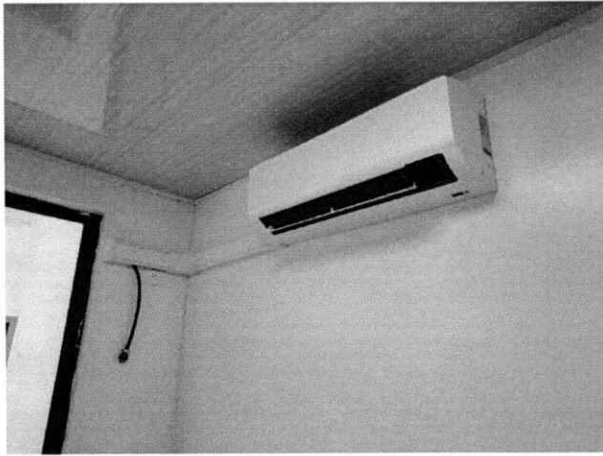
MARCA: SAMSUNG

No. DE SERIE: OKTAPDCX800032F

CONDENSADORA: OKTBPD PX80003V

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

CASA DE JUSTICIA (OFICINA DE DIRECCIÓN)



ESPECIFICACIONES

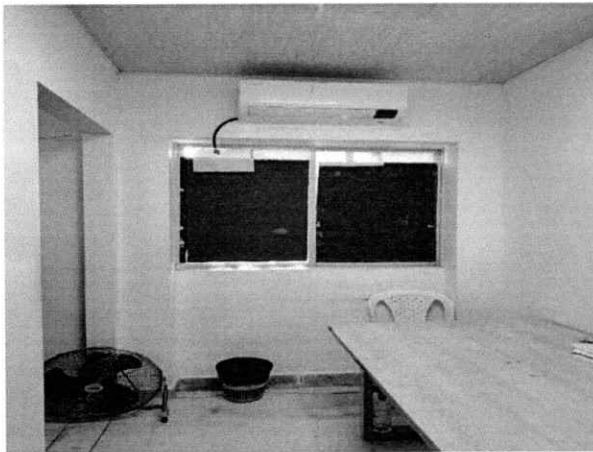
Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: SAMSUNG

No. DE SERIE: OKTAPDCX800026D

CONDENSADORA: OKTBPD PX800026W

CASA DE JUSTICIA (OFICINA DE ARCHIVO)



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

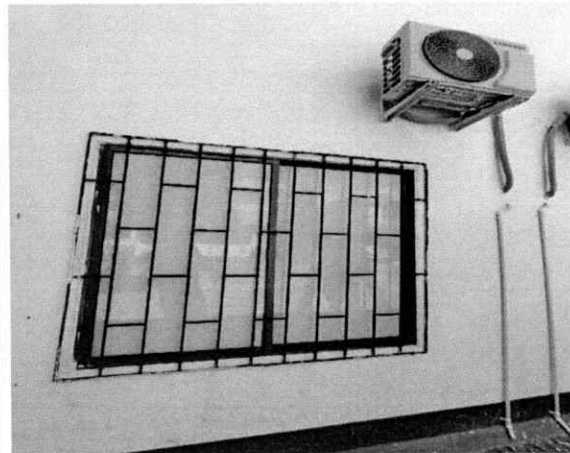
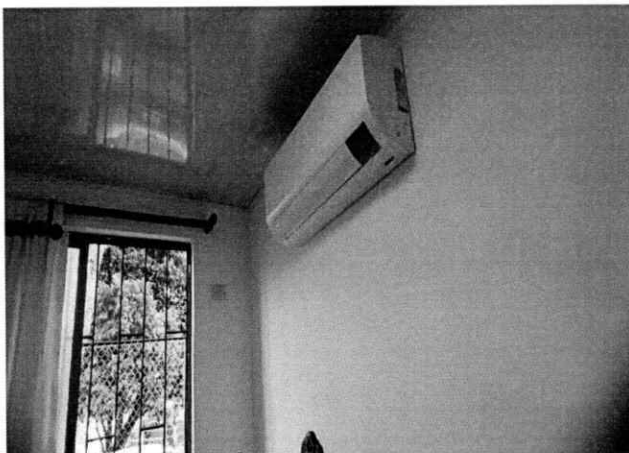
MARCA: SAMSUNG

No. DE SERIE: OKTAPDCX800002J

CONDENSADORA: OKTBPD PX800002Y

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

CASA DE JUSTICIA (OFICINA DE PROFESIONALES DE APOYO DIRECCIÓN)



ESPECIFICACIONES

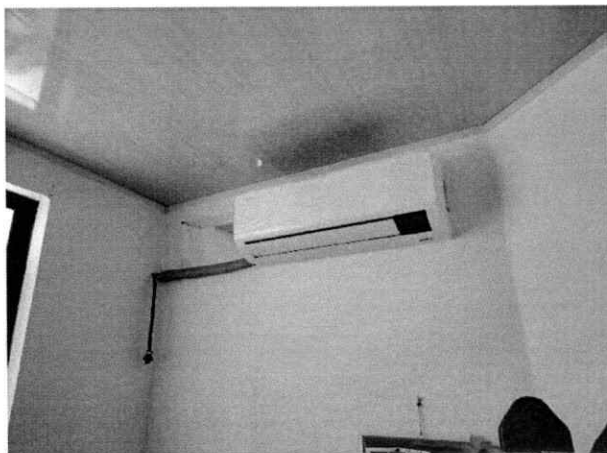
Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: SAMSUNG

No. DE SERIE: OKTAPDCX400150N

CONDENSADORA: OKTBPD PX400113R

CASA DE JUSTICIA (OFICINA COORDINACION ADMINISTRATIVA Y DE ESTRATEGIAS)



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

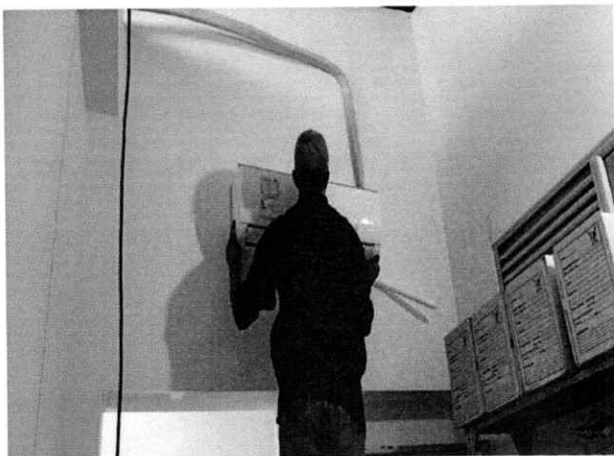
MARCA: SAMSUNG

No. DE SERIE: OKTAPDCX800011T

CONDENSADORA: OKTBPD PX800017F

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

CASA DE LA JUSTICIA (OFICINA NUEVO CENTRO DE CONCILIACION)



RESPECIFICACIONES

Mini Split de 12000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA: 54122000DZX49190120022

CASA DE LA JUSTICIA PSICOLOGIA



RESPECIFICACIONES

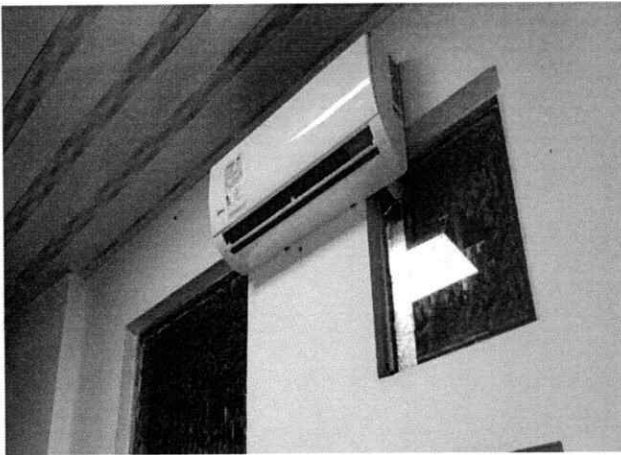
Mini Split de 12000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

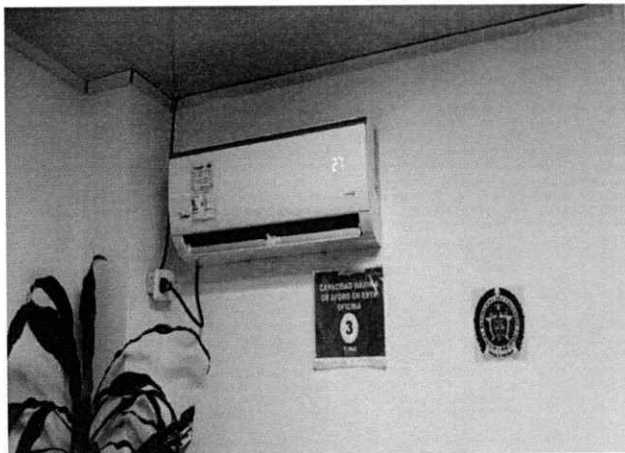
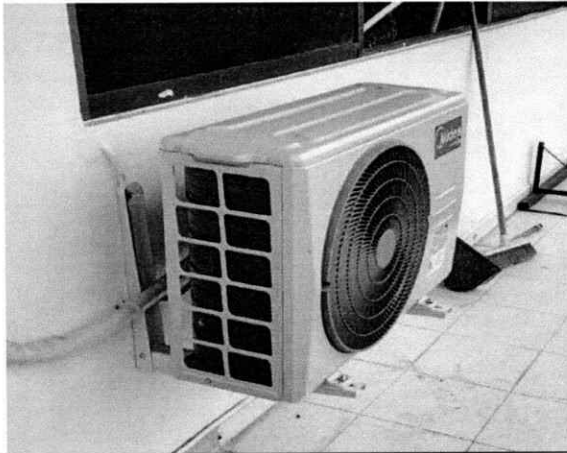
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

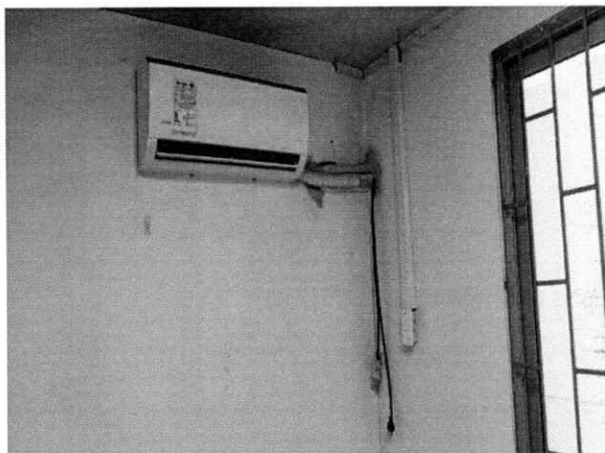
INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA INSPECTOR DE LA INSPECCIÓN DE POLICIA (PRIMERA) SAN MARTIN	
	
ESPECIFICACIONES	
Mini Split de 12000 btu - Inverter 110V R410- SEER 17	
MARCA: MIDEA	
No. DE SERIE:	CONDENSADORA:

INSPECCIÓN DE POLICIA (SEGUNDA) BARRIO VILLA NELLY	
	
ESPECIFICACIONES	
Mini Split de 12000 btu - Inverter 110V R410- SEER 17	
MARCA: MIDEA	
No. DE SERIE:	CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

INSPECCIÓN DE POLICIA (CUARTA) BARRIO VILLA NELLY



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 12000 btu - Inverter 110V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (AREA DE SANEAMIENTO BASICO)



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000DZY49140170057

CONDENSADORA: 54122000DZV49190170237

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES, VÍAS Y EQUIPAMIENTO)



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000DZY49140170016

CONDENSADORA: 54122000DZV49190170262

DESPACHO SECRETARIA DE GOBIERNO



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

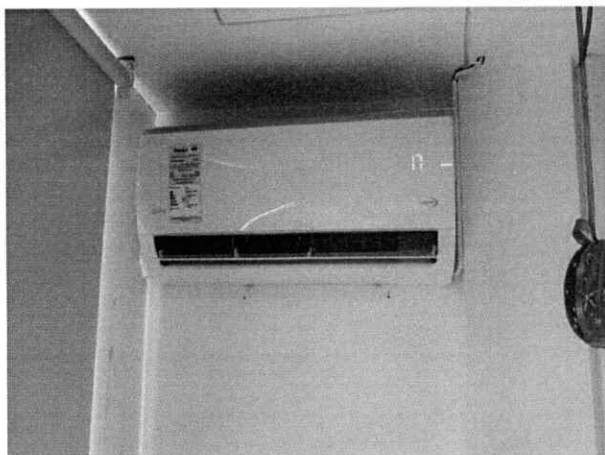
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000DZZ49190120036

CONDENSADORA: 54122000E0049140170022

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA PROFESIONALES SECRETARÍA DE GOBIERNO



ESPECIFICACIONES

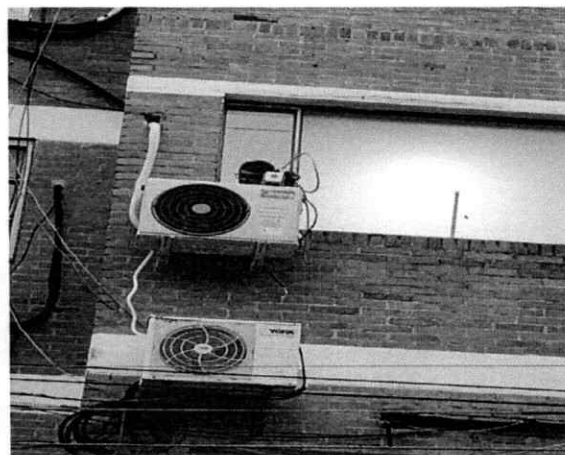
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000DZV45160170031

CONDENSADORA: 54122000DZY49140170091

OFICINA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

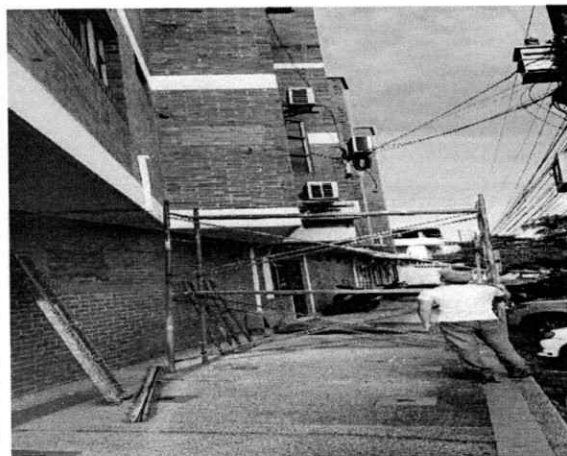
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO OFICINA DE (SEGURIDAD Y CONVIVENCIA)



ESPECIFICACIONES

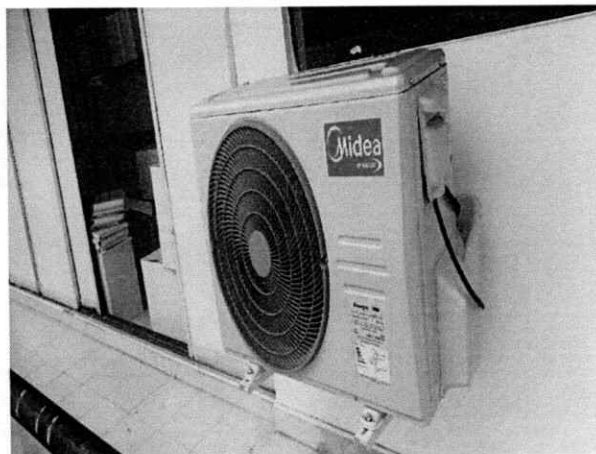
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000E0049140170034

CONDENSADORA: 54122000DZZ4919012014

OFICINA DE ARCHIVO JURÍDICA CALLE 16 #18 ESQUINA



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000DZY49140170011

CONDENSADORA: 54122000DZV49190170240

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA DE ARCHIVO TALENTO HUMANO CALLE 16 #18 ESQUINA



ESPECIFICACIONES

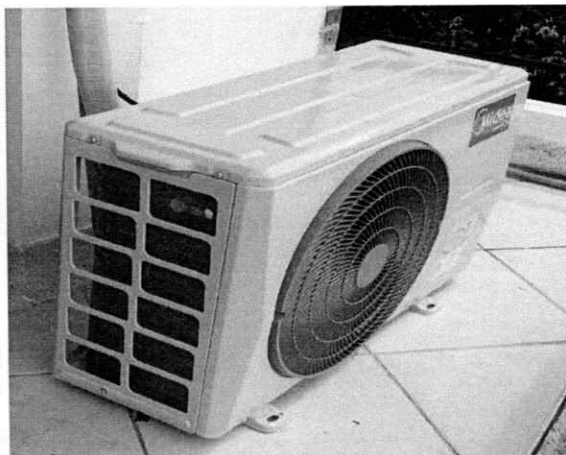
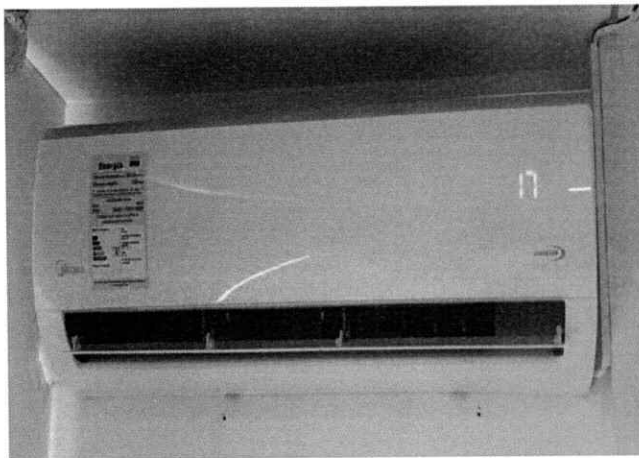
Mini Split de 36000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

OFICINA PROFESIONALES- SECRETARIA EDUCACIÓN



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

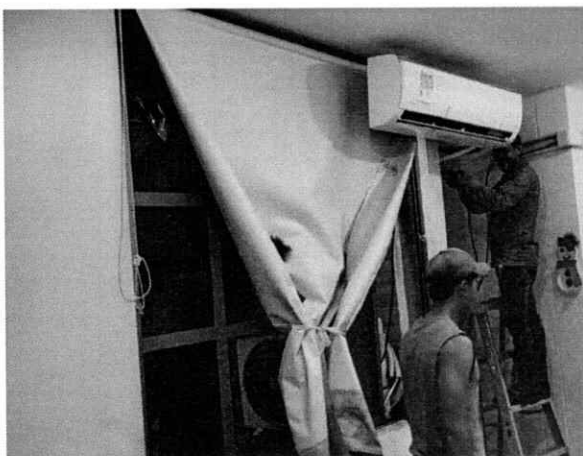
INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA DE ARCHIVO COBRO COACTIVO TRANSITO	
	
ESPECIFICACIONES	
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17	
MARCA: MIDEA	
No. DE SERIE: MSAFC17CRDN1NQOW	CONDENSADORA: MOX23017CDN1NQOW

OFICINA DE ARCHIVO ÀREA RNA TRANSITO	
	
ESPECIFICACIONES	
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17	
MARCA: MIDEA	
No. DE SERIE: MSAFC17CRDN1NQOW	CONDENSADORA: MOX23017CDN1NPOW

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

CASA BLANCA



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

CASA BLANCA



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 36000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

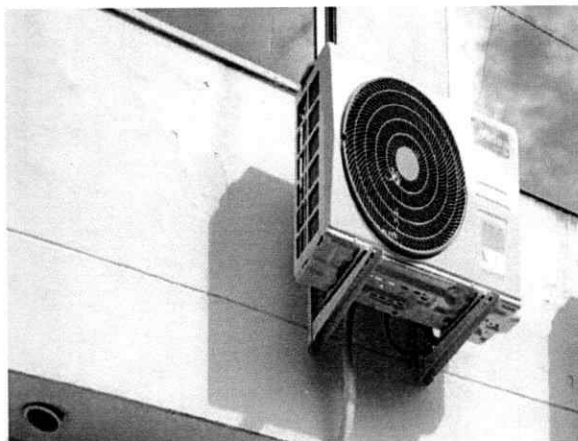
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL



ESPECIFICACIONES

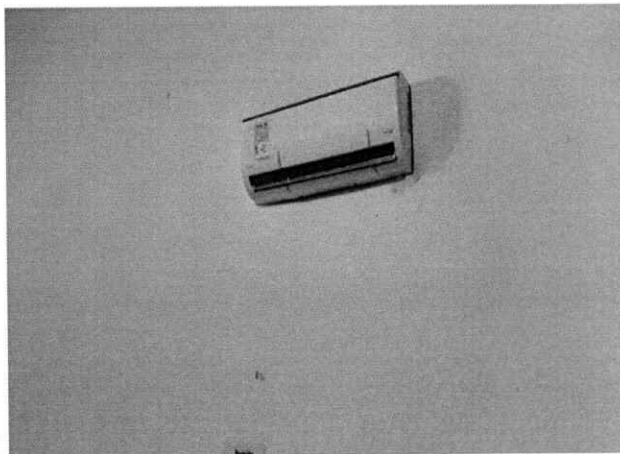
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

OFICINA PROFESIONALES PARTICIPACIÓN SOCIAL SECRETARIA SALUD



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

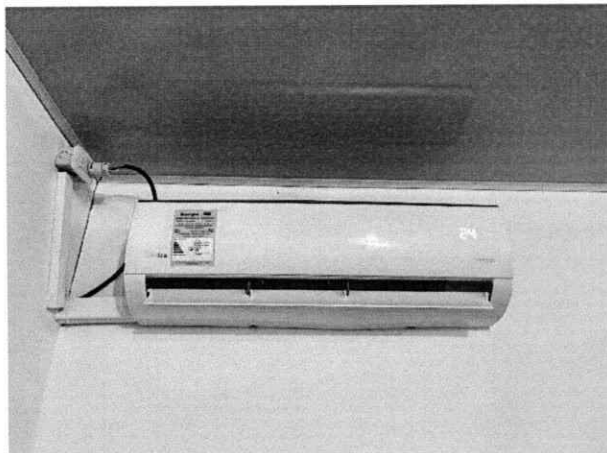
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA PROFESIONALES SECRETARIA SALUD



ESPECIFICACIONES

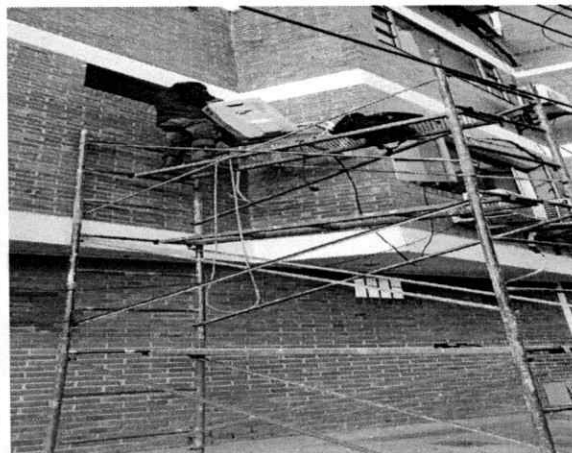
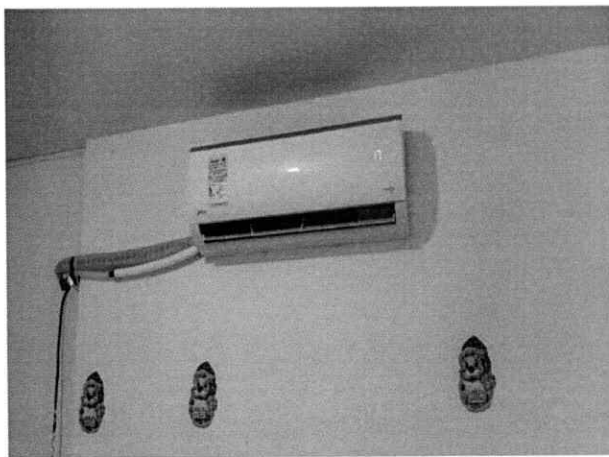
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

OFICINA CONTROL INTERNO GESTIÓN



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

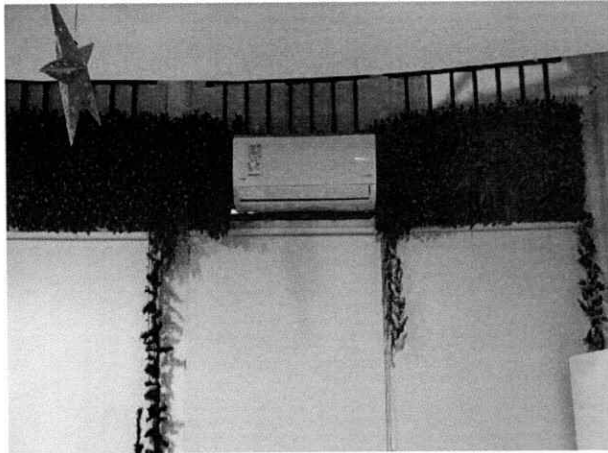
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000E0049140170023

CONDENSADORA: 54122000DZZ49190120025

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA PROFESIONALES BANCO PROYECTOS



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000E0019140170025

CONDENSADORA: 412200049190129958

OFICINA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

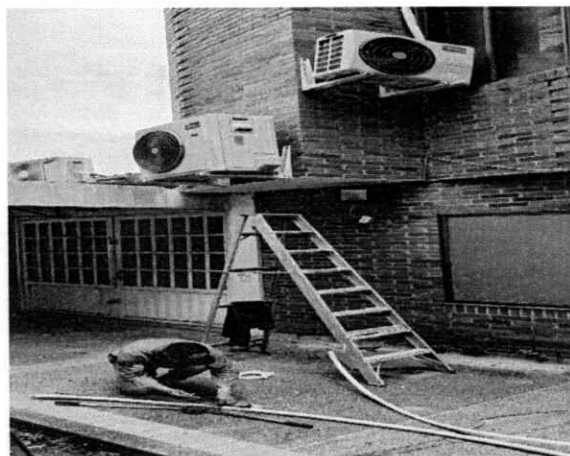
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000B37451401

CONDENSADORA: 5412200B3949150150004

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO



ESPECIFICACIONES

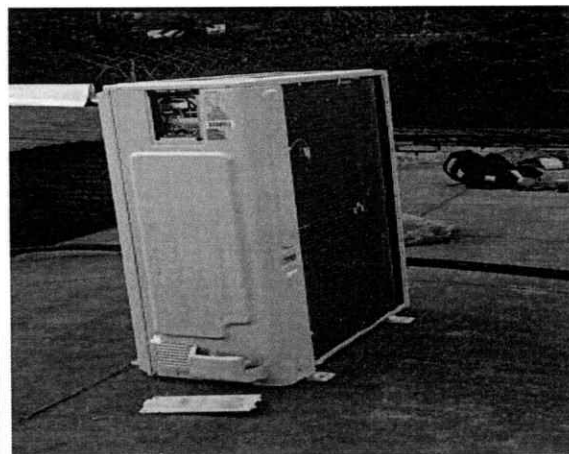
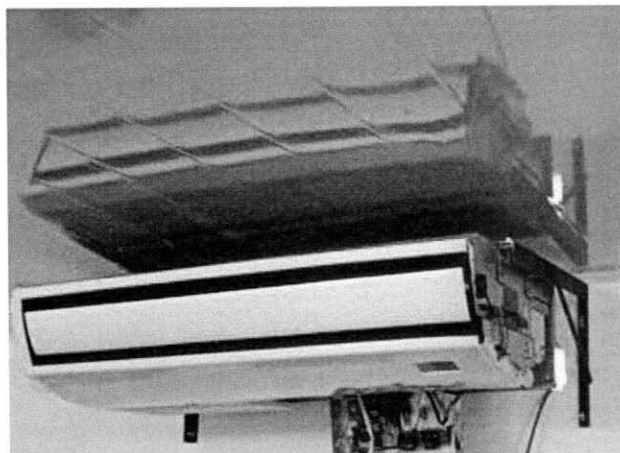
Mini Split de 36000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE: 54122000B37151401

CONDENSADORA: 54122000B39491501550004

ASESORES DE DESPACHO ALCALDE



ESPECIFICACIONES

Piso Techo de 60000 btu - Inverter 220V R410- SEER 15-17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

ÁREA PROFESIONALES CACY PRIMER PISO-PALACIO MUNICIPAL



ESPECIFICACIONES

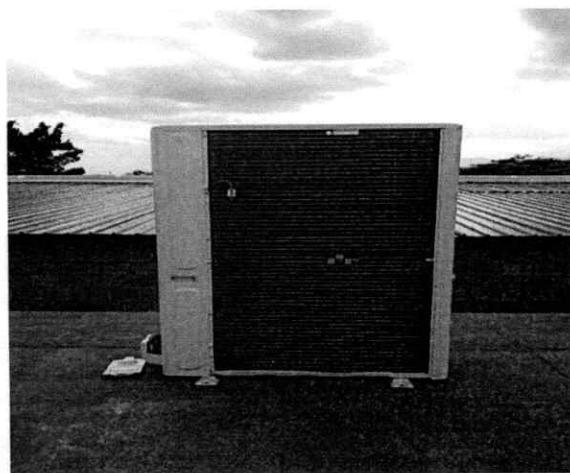
Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

ÁREA SALA DE ESPERA CACY PRIMER PISO-PALACIO MUNICIPAL



INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS



ESPECIFICACIONES

Tres (3) unidades de aire acondicionado Piso Techo de 60000 btu - Inverter 220V R410- SEER 15-17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA CORRESPONDENCIA EXTERNA



ESPECIFICACIONES

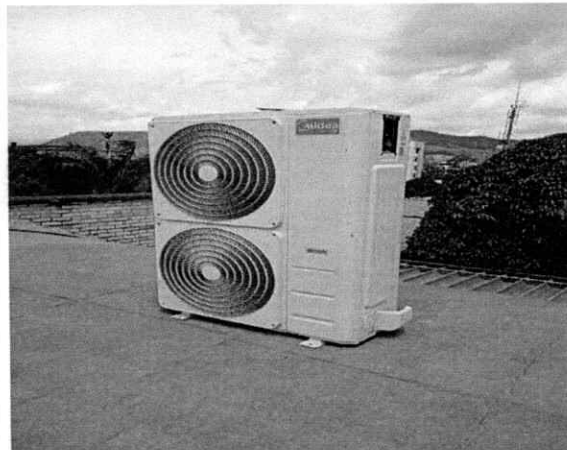
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

OFICINA COBRO COACTIVO



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

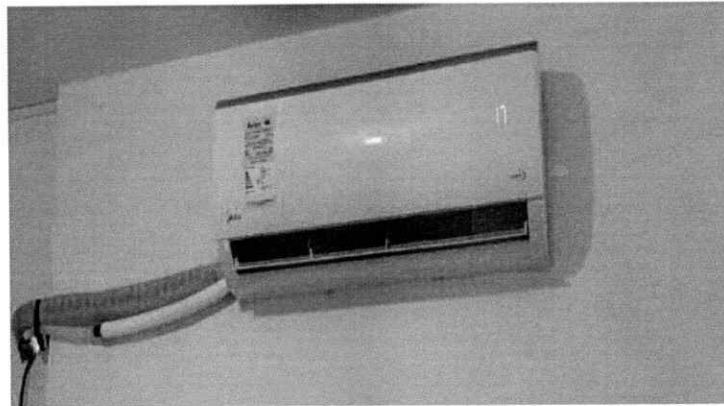
MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA JEFE UNIDAD DE CONTRATACION



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

ÁREA CACY PALACIO MUNICIPAL



ESPECIFICACIONES

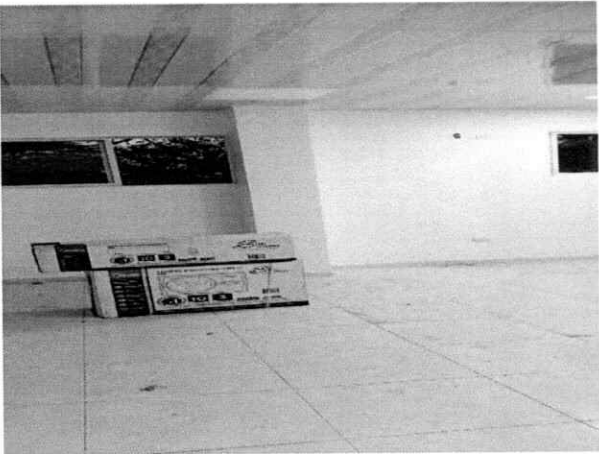
Cortina de aire acondicionado 1,80 220v

MARCA: COMFORTFRESH

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

REGISTRO FOTOGRAFICO ADICIONAL	
TALLER DE OBRAS- SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	
	
ESPECIFICACIONES	
Dos (2) unidades de equipo Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17	
MARCA: MIDEA	
No. DE SERIE:	CONDENSADORA:

OFICINA DESPACHO- SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	
	
ESPECIFICACIONES	
Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17	
MARCA: MIDEA	
No. DE SERIE:	CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA GESTIÓN CONTRACTUAL- SECRETARIA HACIENDA



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

GESTIÓN DEL RIESGO (OFICINA PROFESIONALES)



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 12000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

CASA DE JUSTICIA (DIRECCIÓN C.R.I)



ESPECIFICACIONES

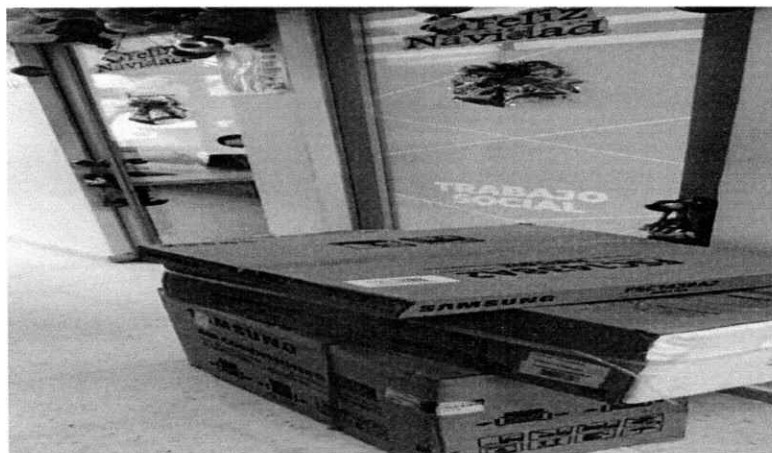
Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: SANSUNG

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

CASA DE JUSTICIA (INSPECCIÓN PRIMERA DE FAMILIA)



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: SANSUNG

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

CUARTO RACK SEDE ADMINISTRATIVA 2



ESPECIFICACIONES

Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: SANSUMG

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

INFORME DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

OFICINA PUNTO VIVE DIGITAL



ESPECIFICACIONES

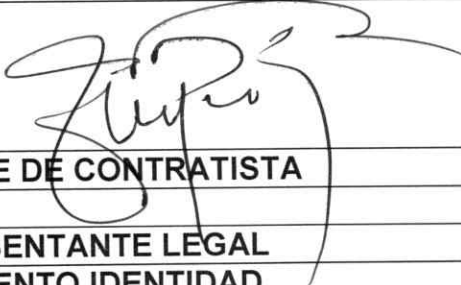
Mini Split de 36000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17

MARCA: MIDEA

No. DE SERIE:

CONDENSADORA:

Los equipos de aire acondicionado han sido instalados de acuerdo con los requisitos establecidos en el contrato, asegurando el cumplimiento de toda la normatividad vigente. Se ha realizado una exhaustiva verificación de su funcionamiento y operatividad, garantizando que cada unidad opere de manera eficiente y en conformidad con los estándares de calidad requeridos. Esto asegura un desempeño óptimo y seguro de los sistemas, cumpliendo con las expectativas del contrato.

FIRMA		
NOMBRE DE CONTRATISTA		DINAMO DE COLOMBIA LTDA
NIT:		900.277.500-5
REPRESENTANTE LEGAL		JORGE PEREZ LUGO
DOCUMENTO IDENTIDAD		9.430.793 DE YOPAL, CASANARE

Handwritten signature/initials

**LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA DE DINAMO DE COLOMBIA
LTDA**

CERTIFICA:

Que la empresa DINAMO DE COLOMBIA LTDA, con Nit. 900.277.500-5 durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido y se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes que corresponden al sistema de seguridad social, en cuanto a salud, pensión, riesgos profesionales; y aportes parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente, en relación con el contrato 4060 de 2024 suscrito con la alcaldía de Yopal.

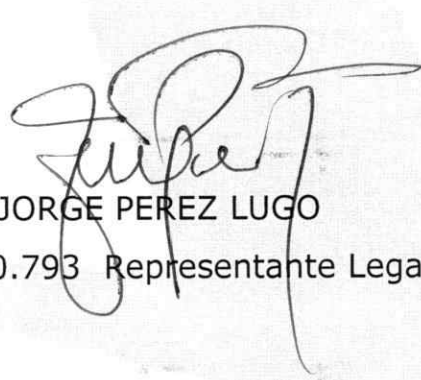
La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en la ciudad de Yopal a los 30 días del mes de diciembre de 2024.



JESSICA T. CARDENAS.

TP. 216484-T Contador Público



JORGE PEREZ LUGO

C.C. 9.430.793 Representante Legal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1349206352263HEH

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESSICA TATIANA CARDENAS FUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118555060 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 216484-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

El No 28 - 30
tel: 634 41 69
djc@gmail.com
/ Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.555.060**
CARDENAS FUENTES

APELLIDOS
JESSICA TATIANA

PRIMERES
Jessica Cardenas




FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-1993**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

O+
G.S. III

F
SEXO

16-AGO-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDECE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁENZ TORRES



P-4000100-00300672-F-1118555060-20120707 0030469997A 1 38461805

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

215484-T

JESSICA TATIANA
CARDENAS FUENTES
C.C. 1118555060

RESOLUCION INSCRIPCION 289 FECHA 20/05/2016
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 228598



219631

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 99 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.idcqs.com



PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reportes: 2024-12-28, 03:20:53 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1066943323
Período Cotización: diciembre de 2024 Período Servicio: enero de 2025

PAGADO 28/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DINAMO DE COLOMBIA LTDA
Documento	NI900277500
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	YOPAL
Representante Legal	PEREZ LUGO JORGE
Total Afiliados	10

Dirección	CR 17 #20 - 74
Teléfono	6347887
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	CASANARE
Identificación	CC 9430793
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotizante	RET	PRE	TAB	TAR	TAL	ATA	AS	CR	VA	AV	VCT	AFR	EPF	ARS	CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
10076657	OSCAR JAVIER RINCON GRANADOS	01	00	X															0 12 12 12 12 (200301)	PORVENIR	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
1026641738	KAROL YNETH NIÑO VARGAS	01	00																0 10 10 10 10 (25-14) COLPENSIONES	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.300.000	\$ 52.000	2,436	\$ 1.300.000	\$ 31.100	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.700
1026661634	JULIAN ANDRES BIBO PERALOGA	01	00	X															0 12 12 12 12 (25-14) COLPENSIONES	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
1054120319	ANDRES GEOVANY ARIERO FORERO	01	00	X															0 12 12 12 12 (25-14) COLPENSIONES	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
1116613481	JOSE REINER MILLAN GUZMAN	01	00	X															0 12 12 12 12 (200301) PORVENIR	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5037) NUEVA EPS S.A.	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
1116548791	PERO LUIS VALENCIANO MUÑOZ	01	00	X															0 12 12 12 12 (200301) PORVENIR	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
1115555503	ELADWIR MILLAN GUZMAN	01	00	X															0 12 12 12 12 (200301) PORVENIR	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
12385091	LUIS ALBERTO MANOS DIAZ	01	00	X															0 12 12 12 12 (25-14) COLPENSIONES	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
74883709	OSCAR TORRES FERNANDEZ	01	00	X															0 12 12 12 12 (200301) PORVENIR	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000
80431238	ROGELIO VALENCIANO TOVAR	01	00	X															0 12 12 12 12 (200301) PROTECCION	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 83.200	(EP5005) EPS SANTITAS	\$ 520.000	\$ 20.800	6,990	\$ 520.000	\$ 36.200	(CCF89) CONFACASANARE	\$ 520.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.980.000	\$ 5.980.000	\$ 5.980.000	\$ 956.800	\$ 238.200	\$ 357.500	\$ 238.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.792.700	\$ 0	\$ 1.792.700

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-28, 03:13:10 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	DINAMO DE COLOMBIA LTDA
NIT	NI 900277500
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068943323
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1159296668
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 1.792.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	\$ 416.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 83.200	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	\$ 457.600	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	5	\$ 135.200	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	5	\$ 104.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	10	\$ 357.500	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	10	\$ 239.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.792.700	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.792.700



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14990524047			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900277500		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
14. Buzón electrónico 44					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social DINAMO DE COLOMBIA LTDA	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CR 21 28 30		42. Correo electrónico dinamodecol@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3124939395		45. Teléfono 2 6354089			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3314		47. Fecha inicio actividad 20090226		48. Código 4752	
49. Fecha inicio actividad 20120110		50. Código 71128129		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57914424855					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 03 - 12 / 15 : 23: 44					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PEREZ LUGO JORGE					
985. Cargo Representante legal Certificado					



**DINAMO DE COLOMBIA
LTDA**

NIT 900.277.500-5
CRA 21 28 30
Tel: (038) 6354089
Yopal - Colombia
dinamodecol@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. AC 2089

Señores	MUNICIPIO DE YOPAL		
NIT	891.855.017-7	Teléfono	(608) 6341117 - Ext. 000
Dirección	DG 15 15 21	Ciudad	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/12/2024, 09:12
Expedición	30/12/2024, 09:12
Vencimiento	30/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UPS INSTALADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E	9.00	38,127,600.00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 9000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye bomba de condensados, punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	1.00	4,551,750.00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 12000 btu - Inverter 110V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	1.00	4,414,900.00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 12000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	4.00	20,944,000.00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 18000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	17.00	101,150,000.00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	9.00	66,402,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sliigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sliigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 24000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye bomba de condensados, punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	1.00	7,842,100.00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Mini Split de 36000 btu - Inverter 220V R410- SEER 17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	4.00	37,604,000.00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Piso Techo de 60000 btu - Inverter 220V R410- SEER 15-17 a todo costo (incluye punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	3.00	53,550,000.00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Aire acondicionado Piso Techo de 60000 btu - Inverter 220V R410- SEER 15-17 a todo costo (incluye bomba de condensados, punto eléctrico, tuberías de cobre y desagüe)	2.00	36,342,600.00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Cortina de Aire acondicionado 1,80 220v (incluye punto eléctrico)	1.00	1,904,000.00

Total items: 11

Valor en Letras:

Trescientos setenta y dos millones ochocientos treinta y dos mil novecientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - Efectivo

\$ 372,832,950.00

Total Bruto	313,305,000.00
IVA 19%	59,527,950.00
Total a Pagar	372,832,950.00

Observaciones:

SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS CONTRATO No 4060.2024 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024. PERIODO DE EJECUCIÓN, 20 DE DICIEMBRE 2024 A 29 DE DICIEMBRE 2024.

Handwritten signature

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082542265 aprobado en 20241030 prefijo AC desde el número 2077**

al 2500 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico Tarifa 0,006

CUFE: e9751acf49820db4af7594eec74ed2b37ac3443648a271b9ea6ce3af30ef9a56cae1e14b8c7a35d4363abe3162e2920c

Certificado Bancario

Sábado, 28 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DINAMO DE COLOMBIA LTDA identificado(a) con NIT 900277500, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58744127015	2015/06/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855017-7



N° 1220.55.1524 225

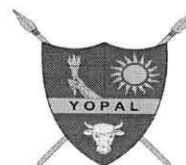
Fecha Entrada 27 de diciembre de
2024

ENTRADAS A ALMACÉN

Consecutivo:	24 225	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	DEVOLUTIVOS, INTANGIBLES, INMUEBLES Y BIENES DE USO PUBLICO		
Proveedor:	DINAMO DE COLOMBIA LTDA			NIT:	900277500
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	FACTURA # AC 2085	Soporte:	CONTRATO 4060 DE 2024
No. Contrato	4060.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 5642
Tipo Contrato:	09				
Responsable:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ				
Observación:	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR LA REFERENTE DE INVENTARIOS MIRIAM CECILIA RODRIGUEZ (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 4060 DE 2024 - LIQUIDACIÓN.				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	U/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
02.65.05.0574	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0575	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0576	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0577	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0578	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0579	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0580	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.551.750,00	\$ 726.750,00	\$ 4.551.750,00
02.65.05.0581	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU - INVERTER 110V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.414.900,00	\$ 704.900,00	\$ 4.414.900,00
02.65.05.0582	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.236.000,00	\$ 836.000,00	\$ 5.236.000,00
02.65.05.0583	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.236.000,00	\$ 836.000,00	\$ 5.236.000,00
02.65.05.0584	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.236.000,00	\$ 836.000,00	\$ 5.236.000,00
02.65.05.0585	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0586	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0587	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0588	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855017-7



Consecutivo:	24 225	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	DEVOLUTIVOS, INTANGIBLES, INMUEBLES Y BIENES DE USO PUBLICO		
Proveedor:	DINAMO DE COLOMBIA LTDA			NIT:	900277500
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	FACTURA # AC 2085	Soporte:	CONTRATO 4060 DE 2024
No. Contrato	4060.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 5642
Tipo Contrato:	09				
Responsable:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ				
Observación:	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR LA REFERENTE DE INVENTARIOS MIRIAM CECILIA RODRIGUEZ (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 4060 DE 2024 - LIQUIDACIÓN.				

02.65.05.0589	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0590	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0591	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0592	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0593	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0594	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0595	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0596	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0597	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0598	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0599	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0600	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0601	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0602	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0603	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0604	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0605	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0606	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.842.100,00	\$ 1.252.100,00	\$ 7.842.100,00
02.65.05.0607	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 36000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 9.401.000,00	\$ 1.501.000,00	\$ 9.401.000,00
02.65.05.0608	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 36000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 9.401.000,00	\$ 1.501.000,00	\$ 9.401.000,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855017-7



Consecutivo:	24 225	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	DEVOLUTIVOS, INTANGIBLES, INMUEBLES Y BIENES DE USO PUBLICO		
Proveedor:	DINAMO DE COLOMBIA LTDA			NIT:	900277500
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	FACTURA # AC 2085	Soporte:	CONTRATO 4060 DE 2024
No. Contrato	4060.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 5642
Tipo Contrato:	09				
Responsable:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ				
Observación:	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR LA REFERENTE DE INVENTARIOS MIRIAM CECILIA RODRIGUEZ (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 4060 DE 2024 - LIQUIDACIÓN.				

02.65.05.0609	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 36000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 9.401.000,00	\$ 1.501.000,00	\$ 9.401.000,00
02.65.05.0610	AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 15-17	UNIDAD	1	\$ 17.850.000,00	\$ 2.850.000,00	\$ 17.850.000,00
02.65.05.0611	AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 15-17	UNIDAD	1	\$ 17.850.000,00	\$ 2.850.000,00	\$ 17.850.000,00
02.65.05.0612	AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 15-17	UNIDAD	1	\$ 17.850.000,00	\$ 2.850.000,00	\$ 17.850.000,00
02.65.05.0613	AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 15-17	UNIDAD	1	\$ 18.171.300,00	\$ 2.901.300,00	\$ 18.171.300,00
02.65.05.0614	AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 15-17	UNIDAD	1	\$ 18.171.300,00	\$ 2.901.300,00	\$ 18.171.300,00
02.65.05.0615	CORTINA DE AIRE ACONDICIONADO 1,80 220V	UNIDAD	1	\$ 1.904.000,00	\$ 304.000,00	\$ 1.904.000,00
Total:				\$ 49.727.750,00	\$ 311.452.750,00	

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
1.6.35.03.01	Muebles enseres y equipo de oficina	ALCALDI	DINAMO DE COLOMBIA LTDA	\$ 311.452.750,00	\$ 0,00
2.4.01.01.01	Bienes y servicios	ALCALDI	DINAMO DE COLOMBIA LTDA	\$ 0,00	\$ 311.452.750,00
Total:				\$ 311.452.750,00	\$ 311.452.750,00

HUGO ORLANDO LUNA
 ALMACENISTA GENERAL

ELABORO: Wilson Geovanny Sabogal Peña

HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ
QUIEN RECIBE
 01010201 BODEGA ALMACEN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855017-7



Nº 1220.55.1524 233

Fecha Entrada 28 de diciembre de
2024

ENTRADAS A ALMACÉN

Consecutivo:	24 233	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	DEVOLUTIVOS, INTANGIBLES, INMUEBLES Y BIENES DE USO PUBLICO		
Proveedor:	DINAMO DE COLOMBIA LTDA			NIT:	900277500
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	4060.2024-	Soporte:	REMISIÓN Nº AC 2087
No. Contrato	4060.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 5815
Tipo Contrato:	09				
Responsable:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ				
Observación:	ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060, de fecha 18 de diciembre de 2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR EL ALMACENISTA GENERAL HUGO ORLANDO LUNA (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 4060 DE 2024 - LIQUIDACIÓN.				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	U/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
02.65.05.0616	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0617	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0618	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 9000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 4.236.400,00	\$ 676.400,00	\$ 4.236.400,00
02.65.05.0619	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 12000 BTU - INVERTER 110V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.236.000,00	\$ 836.000,00	\$ 5.236.000,00
02.65.05.0620	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0621	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 18000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 5.950.000,00	\$ 950.000,00	\$ 5.950.000,00
02.65.05.0622	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0623	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0624	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 7.378.000,00	\$ 1.178.000,00	\$ 7.378.000,00
02.65.05.0625	AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 36000 BTU - INVERTER 220V R410 - SEER 17	UNIDAD	1	\$ 9.401.000,00	\$ 1.501.000,00	\$ 9.401.000,00
Total:					\$ 9.800.200,00	\$ 61.380.200,00

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
1.6.35.03.01	Muebles enseres y equipo de oficina	ALCALDI	DINAMO DE COLOMBIA LTDA	\$ 61.380.200,00	\$ 0,00
2.4.01.01.01	Bienes y servicios	ALCALDI	DINAMO DE COLOMBIA LTDA	\$ 0,00	\$ 61.380.200,00
Total:				\$ 61.380.200,00	\$ 61.380.200,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855017-7



Consecutivo:	24 233	Dependencia:	ALCALDIA	Oficina:	01010201 BODEGA ALMACEN
Tipo Entrada:	ENTRADA DE BODEGA	Clase:	DEVOLUTIVOS, INTANGIBLES, INMUEBLES Y BIENES DE USO PUBLICO		
Proveedor:	DINAMO DE COLOMBIA LTDA			NIT:	900277500
C/Costo:	ALCALDIA HDA	No. Factura:	4060.2024-	Soporte:	REMISIÓN N° AC 2087
No. Contrato	4060.2024-	Mejoras:	NO	R.P.	24 5815
Tipo Contrato:	09				
Responsable:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ				
Observación:	ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060, de fecha 18 de diciembre de 2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL. ACTA DE VERIFICACION PARA ENTRADAS DE ALMACÉN REALIZADA POR EL ALMACENISTA GENERAL HUGO ORLANDO LUNA (VERIFICO Y CONTO). CONTRATO 4060 DE 2024 - LIQUIDACIÓN.				

HUGO ORLANDO LUNA
ALMACENISTA GENERAL

HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ
QUIEN RECIBE

01010201 BODEGA ALMACEN

ELABORO: Mary Luz Gamboa Jimenez

CONTRATO No. : 4060 De Fecha 2024-12-18

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
CONTRATISTA	DINAMO DE COLOMBIA LTDA
NIT DEL CONTRATISTA	900277500-5
RÉGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	311.452.750,00
PLAZO	Diez (10) DIAS
SUPERVISOR(ES)	HELLY EMILED MELENDEZ PEREZ - DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2024-12-20
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-29
LUGAR DE EJECUCIÓN	ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL - SEDES ADMINISTRATIVAS
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Yopal, a los Veinte(20) días del mes de Diciembre de 2024 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, HELLY EMILED MELENDEZ PEREZ, DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, quien actúa en su calidad de supervisor, y JORGE PEREZ LUGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 9430793 de YOPAL, representante legal de(l-la) DINAMO DE COLOMBIA LTDA con NIT 900277500-5, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060 suscrito el 2024-12-18 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 30 del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA 17 SECOP 2: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPANÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000000376	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2024-12-18	2025-01-08	2024-12-20	\$260.000.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-9940000001049	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-12-18	2025-05-07	2024-12-20	\$31.145.275,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-9940000001049	CALIDAD DE LOS BIENES	2024-12-28	2025-12-28	2024-12-20	\$62.290.550,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-9940000001049	CALIDAD DEL SERVICIO	2024-12-28	2025-12-28	2024-12-20	\$62.290.550,00

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2024 - 3505	2024-11-20	2.1.2.01.01.004.01.01.02.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$332.122.467,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)





ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATO No. : 4060 De Fecha 2024-12-18

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2024 - 5642	2024-12-18	2.1.2.01.01.004.01.01.02.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$311.452.750,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

PAGO DE IMPUESTOS CONTRACTUALES

NÚMERO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
24 1636	Estampilla Procultura	20 de diciembre de 2024	\$3.115.000,00
24 1636	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	20 de diciembre de 2024	\$9.344.000,00
24 1636	Tasa Prodeporte y recreación	20 de diciembre de 2024	\$7.786.000,00

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

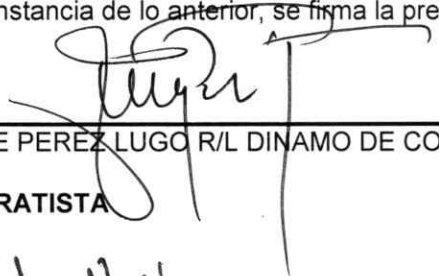
Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo -	-

ACUERDAN:

1. Dar inicio del contrato No. 4060 del 2024-12-18.
2. (Diligenciar este campo sólo si aplica) El presente contrato hace parte del convenio Interadministrativo No. ____ de ____ celebrado entre la Alcaldía de Yopal y ____ cuyo objeto es ____.
3. Los demás acuerdos que establezcan las partes, siempre y cuando no modifiquen el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


JORGE PEREZ LUGO R/L DINAMO DE COLOMBIA
LTDA
CONTRATISTA


HEILLY EMILE MELENDEZ PEREZ
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUPERVISOR

INTERVENTOR

CARGO OPCIONAL



110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO N° 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 4060 de 2024-12-18 - CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATISTA: DINAMO DE COLOMBIA LTDA

NIT N°: 900277500-5

R/L: JORGE PEREZ LUGO

C.C: 9430793 Expedida en YOPAL

VALOR: \$311.452.750,00 Trescientos Once Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-12-18	2025-05-07	\$31.145.275,00	ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001049	
CALIDAD DE LOS BIENES	2024-12-28	2025-12-28	\$62.290.550,00	ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001049	
CALIDAD DEL SERVICIO	2024-12-28	2025-12-28	\$62.290.550,00	ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000001049	

OBSERVACIONES: La poliza fue revisada en la pagina oficial de Aseguradora Solidaria.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Diecinueve (19) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2024

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA



110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO N° 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 4060 de 2024-12-18 - CONTRATO DE COMPRAVENTA

CONTRATISTA: DINAMO DE COLOMBIA LTDA

NIT N°: 900277500-5

R/L: JORGE PEREZ LUGO

C.C: 9430793 Expedida en YOPAL

VALOR: \$311.452.750,00/ Trescientos Once Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2024-12-18	2025-01-08	\$260.000.000,00	ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74-994000000376	

OBSERVACIONES: Predios, labores y operaciones vigencia desde 18/12/2024 Vigencia Hasta: 08/01/2025 suma Asegurada 260.000.000.00.

La poliza fue revisada en pagina oficial de Aseguradora Solidaria

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Diecinueve (19) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2024

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA



110.70

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL**

CERTIFICA:

Que, en virtud a las facultades de Supervisión designada en este cargo, en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa N° 4060.2024, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL"**, suscrito por el Municipio de Yopal con la entidad **DINAMO DE COLOMBIA LTDA**, con NIT. No. 900277500-5, se evidencia, conforme a los soportes documentales que integran el respectivo expediente contractual, que el contratista ejecutó obligaciones contractuales que demuestran una ejecución equivalente al **100%**, con respecto al valor total del contrato, durante el periodo de ejecución comprendido del 20 de diciembre de 2024 al 29 de diciembre de 2024.

En ese orden, para efectos de la liquidación y de acuerdo a la forma de pago establecido, corresponde establecer el balance económico del contrato y proceder con el pago a favor de la entidad contratista correspondiente al periodo ejecutado.

En constancia se expide la presente certificación, para efectos del trámite del acta de liquidación, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


HEILLY EMILED MELÉNDEZ PÉREZ
Directora Administrativa – Supervisora



ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE APROBACION DE POLIZA No 625-74-994000000376 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060.2024 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
MODALIDAD DE CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
OBJETO:	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL.
CONTRATISTA:	DINAMO DE COLOMBIA LTDA
NIT DEL CONTRATISTA:	900277500-5
REGIMEN:	RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	\$311.452.750.00
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS.
SUPERVISOR:	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ- DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2024-12-20
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-29
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Yopal, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024 en la Alcaldía de Yopal, **EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL**, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA, identificado(s) con cédula de ciudadanía No. 1.032.390.405, procede a suscribir **ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA DE APROBACION DE POLIZA No. 625-74-994000000376 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060.2024 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**, con los siguientes amparos "CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES y CALIDAD DEL SERVICIO", suscrita el diecinueve (19) de diciembre de 2024.

CONSIDERACIONES:

1. Que por error involuntario al diligenciar la fecha de aprobación de la póliza en el acta aprobación de POLIZA **625-74-994000000376 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060.2024 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**, se diligencio de manera errónea así:

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Diecinueve (19) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2024

CÓDIGO: AP4-F09

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 1 de 2





ACTA ACLARATORIA

2. Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del acta aprobación de póliza **625-74-994000000376 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060.2024 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**, se hace necesaria su aclaración respecto a la fecha de aprobación de póliza del contrato mencionado anteriormente, el cual es:

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Veinte (20) DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2024

El contenido del ACTA DE **APROBACION DE POLIZA No. 625-74-994000000376 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4060.2024 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**, que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024, por los que en ella intervinieron:

Elaboro: 
Cargo: C.P.S.P. No. 1937.2024-OAJ.


EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

**INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE
COMPRVENTA No. 4060-2024**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	DINAMO DE COLOMBIA LTDA
Identificación	900277500-5
Fecha de suscripción del Contrato	2024-12-18
Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	DÍAS (10) DIAS
Fecha de Iniciación	2024-12-20
Fecha de Finalización	2024-12-29

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 372.832.950,00
Valor ejecutado	\$ 372.832.950,00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 0,00
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	00,00%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

Actividad	Evidencias o Soportes
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar los elementos objeto del contrato debidamente instalados en el sitio indicado por el supervisor, previo ingreso al almacén municipal, de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de fichas técnicas del estudio previo que es parte integral del respectivo contrato. 2. De presentarse devoluciones por calidad, defectos de fabricación, especificaciones diferentes, el contratista repondrá el (los) elemento (s) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la reclamación. 3. El contratista será responsable de reponer o reparar a su costa, las pérdidas, daños y deterioros que sufran los elementos, hasta la entrega en el Almacén. 4. Entregar los elementos objeto del presente contrato, nuevos y de calidad, con los respectivos sellos de empaque o de seguridad. 5. Garantizar la calidad de los bienes a entregar. 6. Atender con oportunidad las observaciones y sugerencias y tomar las medidas correctivas y preventivas. 7. El contratista deberá suscribir las respectivas pólizas del contrato y efectuar la renovación de las mismas cuando sea necesario de manera oportuna. 8. Las demás que se consideren necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan durante la ejecución del mismo. 	<p>La información producto de cada una de las actividades, se refleja en los soportes documentales que reposan en la carpeta individual del contrato.</p> <p>No requiere certificación que reporta la herramienta Qfdocument web donde se encuentra a paz y salvo para el periodo de la presente acta por concepto de PQRSD, a razón del objeto del contrato.</p>

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.
3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

Mediante comprobante de ingreso N°24-1636 de fecha 2024-12-20, por un valor de \$20.245.000,00 discriminado así:

ESTAMPILLA PRO-CULTURA \$ 3.115.000,00
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR \$ 9.344.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE \$ 7.786.000,00

Comprobante de ingreso N°24-1695 de fecha 2024-12-27, por un valor de \$3.990.000,00 discriminado así:

ESTAMPILLA PRO-CULTURA \$ 614.000,00
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR \$ 1.841.000,00
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE \$ 1.535.000,00

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SG-SAS-016-2024, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
N/A	N/A	N/A	Suministro de equipos de aire acondicionado, según especificaciones técnicas, para las dependencias administrativas de la alcaldía municipal de Yopal

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DICIEMBRE 20 DE 2024 A DICIEMBRE 29 DE 2024	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS	N/A



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

		asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,5

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0 - 3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

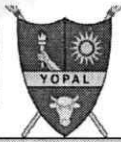


**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

El presente informe se firma en Yopal, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente,


HEILLY EMILED MELÉNDEZ PÉREZ
Directora Administrativa – Supervisora



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES				
ACTA No. 1 DE 2024-12-30		Contrato No. 4060 de 2024-12-18		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD				
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).				
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.				
III. INFORMACION DEL CONTRATO				
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA			
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA			
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL			
CONTRATISTA	DINAMO DE COLOMBIA LTDA	NIT O C.C	900277500-5	
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE PEREZ LUGO	NIT O C.C	900277500-5	
SUPERVISOR	HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ	NIT O C.C	1118532838	
INTERVENTOR		NIT O C.C		
VALOR DEL CONTRATO	Trescientos Once Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos			
\$311.452.750,00 M.L.C.				
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI_NO_X_		PORCENTAJE: 0%	
SI: NO X				
VALOR DEL ANTICIPO:	Cero Pesos			
0				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	TIENE MAS DE UN ADICIONAL			
SI: X NO	SI: NO: X			
VALOR ADICIONAL	Sesenta y Un Millones Trescientos Ochenta Mil Doscientos Pesos			
\$61.380.200,00				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Trescientos Setenta y Dos Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Novecientos Cincuenta Pesos			
\$372.832.950,00				
PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) DIAS	FECHA DE LEGALIZACION	2024-12-20	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-12-20	FECHA DE TERMINACION	2024-12-29	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE	2024-12-20	HASTA:	2024-12-29
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2024 - 3505	2024-11-20	2.1.2.01.01.004.01.01.02.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$332.122.467,00
1400.40.5.2024 - 3770	2024-12-26	2.1.2.01.01.004.01.01.02.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$61.380.200,00
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2024 - 5642	2024-12-18	2.1.2.01.01.004.01.01.02.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$311.452.750,00
1400.40.10.2024 - 5815	2024-12-26	2.1.2.01.01.004.01.01.02.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$61.380.200,00
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				





ACTA DE LIQUIDACIÓN

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024 se reunieron: HEILLY EMILED MELENDEZ PEREZ, DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, quien actúa en su calidad de supervisor, JORGE PEREZ LUGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 9430793 de YOPAL, representante legal de (I-la) DINAMO DE COLOMBIA LTDA con NIT 900277500-5 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL el(la) dr(a) ALBA CARINA ROJAS BARRETO de la SECRETARIA GENERAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. __: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-
---	---	---	---

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
-	-	-	-	-	-	-

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
1	Diez (10) DIAS

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
1	\$61.380.200,00

VII. GARANTIAS



ACTA DE LIQUIDACIÓN

COMPañIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-74- 994000000376	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2024-12- 18	2025-01- 08	2024-12-20	\$260.000.000,0 0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000001049	CALIDAD DE LOS BIENES	2024-12- 28	2025-12- 28	2024-12-20	\$62.290.550,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000001049	CALIDAD DEL SERVICIO	2024-12- 28	2025-12- 28	2024-12-20	\$62.290.550,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000001049	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-12- 18	2025-05- 07	2024-12-20	\$31.145.275,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000001049	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-12- 18	2025-05- 07	2024-12-27	\$37.283.295,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000001049	CALIDAD DE LOS BIENES	2024-12- 18	2025-12- 28	2024-12-27	\$74.566.590,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47- 994000001049	CALIDAD DEL SERVICIO	2024-12- 18	2025-12- 28	2024-12-27	\$74.566.590,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$311.452.750,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$61.380.200,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$372.832.950,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	\$372.832.950,00	\$0,00	\$372.832.950,00
TOTAL	\$372.832.950,00	\$0,00	\$372.832.950,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 372.832.950,00	Trescientos Setenta y Dos Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Novecientos Cincuenta Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-12-29

VALOR EJECUTADO: \$372.832.950,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
- 6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 4060 de 2024-12-18, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument





ACTA DE LIQUIDACIÓN

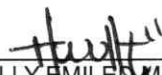
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 4060 de 2024-12-18, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	1. PARA LA PRESENTE ACTA, EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL, POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE \$20.245.000, COMPROBANTE DE INGRESO 24 1636, DISCRIMINADO ASÍ:				
	ESTAMPILLA	PRO	-	CULTURA	\$3.115.000,00
	ESTAMPILLA	PRO	-	ADULTO MAYOR	\$9.344.000,00
	ESTAMPILLA	PRO	-	DEPORTE	\$7.786.000,00
	2. PARA LA PRESENTE ACTA, EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL, POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE \$3.990.000, COMPROBANTE DE INGRESO 24 1695, DISCRIMINADO ASÍ:				
	ESTAMPILLA	PRO	-	CULTURA	\$614.000,00
	ESTAMPILLA	PRO	-	ADULTO MAYOR	\$1.841.000,00
	ESTAMPILLA	PRO	-	DEPORTE	\$1.535.000,00
	3. A LA PRESENTE ACTA SE ANEXA LA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL No. 1068943323 DE FECHA DE PAGO 28 DE DICIEMBRE DE 2024 JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR.				
	4. QUE EL CONTRATISTA NO REQUIERE CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO PARA EL PERIODO DE LA PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE PQRSO, A RAZÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.				
	5. PARA LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION EL CONTRATISTA PRESENTA LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. AC 2089 DE 30/12/2024 POR VALOR DE \$372.832.950				
	6. LOS ELEMENTOS PRODUCTO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA FUERON ENTREGADOS AL ALMACÉN MUNICIPAL MEDIANTE LAS ENTRADAS DE ALMACÉN N°1220.55.1524 225 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE 2024, N°1220.55.1524 233 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2024				

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.


JORGE PEREZ LUGO R/L DINAMO DE COLOMBIA LTDA
CONTRATISTA


ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL


HEILLY EMILE MELENDEZ PEREZ
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUPERVISOR

